SOAT

Constancia de Vigencia Decreto supremo 015-2016 MTC

Compañía de Seguro

RIMAC SEGUROS

Vigencia de la Póliza

Nº Poliza - Certificado

CERTIFICADO SOAT

88635610000000000001

Desde

Vigencia de uso exclusivo para control policial

22/11/2023

22/11/2023

Hasta

Desde

Hasta

22/11/2024

22/11/2024

Vehiculo asegurado

Contratante / Asegurado

Placa

Categoria / Clase

CBQ549

AUTOMOVIL

Uso

VIN / Nº de serie

PARTICULAR

Fecha

Hora de emisión

22/11/2023

12:03

Importe de la prima

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme la ley N° 26482, Ley general de Salud y su Reglamento. Consulta el estado de tu SOAT, envía un SMS desde tu celular al 90 900.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante / asegurados, cobertura y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros

^{*} La información que se presenta proviene de APESEG.

^{*} La Constancia de Vigencia es válida sólo para SOAT electrónico. En caso tenga SOAT físico, deberá presentarlo.